



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veinticinco de junio de dos mil veintiuno.

Rad. - 2020-00062

Visto el anterior memorial, nuevamente se señala la hora de las 9:00 A.M., del día 27, del mes de Julio, del año en curso, para llevar a cabo la diligencia de AUDIENCIA PUBLICA, ordenada en auto de fecha 19 de febrero de 2021.

Se previene conforme al art. 372, inciso 3) del C. G. P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

Chaparral, 28 de junio de 2021. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 103.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.